

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33238**    *RECICLATGES SES VELES, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 261/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Víctor Gerardo Romero Acosta, se ha dictado Decreto en fecha 18 de julio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Reciclatges Ses Veles, S.L., por importe de 10.067,98 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 6 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110073947-1**